



DOSSIER DE PRENSA DIARIO

FECHA: 6 DE JULIO DE 2016

La recuperación de la construcción cojea de la pata de la obra civil

La patronal malagueña confirma el despegue de la edificación residencial pero tacha de insuficiente la inversión pública en infraestructuras

NURIA TRIGUERO

ntntriguero@diariosur.es



MÁLAGA. El sector de la construcción vive una recuperación a dos velocidades. Una es la que marcan las grúas que vuelven a elevarse en la Costa del Sol y los contratos de compra-venta de vivienda vacacional firmados por extranjeros; la otra, la de las escasas licitaciones públicas que se publican en el BOE. La patronal malagueña del ladrillo constató ayer con motivo de su asamblea anual el optimismo que desprenden los indicadores del mercado de la vivienda, alertando a la vez de que el leve repunte de la inversión pública es «totalmente insuficiente» para mantener la actividad productiva de las empresas del ramo.

Tras tocar fondo en 2015 con la infima cantidad de 142 millones de euros, la inversión en obra pública está remontando este año en Málaga. En el primer semestre de 2016 las administraciones públicas licitaron proyectos por valor de 125 millones (58 millones de las administraciones locales, 40 de la Junta y 27 el Gobierno central), lo que supone un 80% de toda la inversión destinada el año pasado. Un aumento que se concreta en actuaciones como la nueva Facultad de Psicología de la Universidad de Málaga, el enlace con la autovía de Balmádena, el mantenimiento de carreteras de Diputación y las obras de mantenimiento de distritos, las caballerizas y la avenida Plutarco del Ayuntamiento de Málaga.

Pero este repunte es «insuficiente» para mantener la actividad del

sector de la construcción, según aseguraba ayer el presidente de la Asociación de Constructores y Promotores (ACP), Emilio López.

El dirigente patronal criticó que los constructores no sólo están sufriendo la escasez de inversión pública, sino que se enfrentan a las «licitaciones creativas» de algunos ayuntamientos que no tienen apuro a la hora de aprovecharse de la situación de desesperación del sector», incluyendo en la redacción de los pliegos cada vez mayores exigencias. López denunció además la «desigualdad» que sufren las empresas andaluzas desde la entrada en vigor de la Ley de

Transparencia de Andalucía, que obliga a dar publicidad a los procedimientos previstos en la Ley de Contratos como negociados sin publicidad. «En otras regiones sí se pueden seguir adjudicando contratos pequeños sin publicidad, con lo que nuestras pymes no pueden licitar fuera porque no se enteran y aquí tienen que competir con empresas de toda España», afirmó. Además, criticó que las administraciones admitan bajas temerarias.

La ACP alertó de que la Junta de Andalucía sigue sin pagar en plazo. Según sus cálculos, mantiene una deuda con los constructores de la provincia de más de 150 millones de euros (hace un año era de unos 300 millones). Además, criticó que el gobierno regional esté incumpliendo la obligación de aplicar la facturación electrónica. «Si funcionara sabríamos qué pasa con nuestras facturas», afirmó.

La ACP insistió en la urgencia de contar con un gobierno estable, mos-

trando su «enorme preocupación» por la paralización institucional y la inseguridad jurídica que origina. También se quejó de que la inestabilidad de muchos gobiernos municipales está perjudicando sus intereses.

Vivienda

El diagnóstico del sector inmobiliario es bastante más optimista. Los constructores malagueños creen que en dos o tres años la demanda de primera vivienda alcanzará las 10.000 unidades anuales en la provincia. La evolución del mercado de la vivienda es «favorable» y «tendencia a despegar aunque con una velocidad muy lenta», afirmó el representante de los promotores, Miguel Rebollo, que destacó que en el primer trimestre de 2016 se visaron en la provincia 631 viviendas frente a las 270 del mismo periodo de 2015, lo que supone un crecimiento del 134%.



Miguel Rebollo, Emilio López y María García, ayer en la sede de la ACP. :: NURIA FAZ

La exministra Cristina Garmendia, nueva presidenta del Club Málaga Valley

La máxima responsable de la Fundación Cotec para la Innovación releva a Javier Cremades, que pasa a ser presidente honorífico

:: N. T.

MÁLAGA. El Club Málaga Valley tiene nueva presidenta. Cristina Garmendia, presidenta de la Fundación Cotec para la Innovación y exministra de Ciencia y Tecnología, tomará el testigo de Javier Cremades para ponerse al frente de esta iniciativa que cumple diez años. Su fundador seguirá vinculado a la misma como presidente honorífico, al igual que el alcalde de Málaga Francisco de la Torre.

Con este relevo, Málaga Valley quiere impulsar también «un cambio de concepto» coincidiendo con su décimo aniversario, según explica Cremades. La nueva etapa estará marcada, según él, por una mayor independencia respecto de las instituciones y un mayor protagonismo de los empresarios. Eso sí, la misma meta final es la misma: situar a Málaga en el mapa tecnológico. «Han sido diez años fantásticos y ahora toca actualizar tanto el concepto como el equipo», afirma su impulsor.

La elección de Cristina Garmendia está basada en su prestigio y el de la Fundación Cotec dentro del ámbito de la innovación. Precisa-



Cristina Garmendia. :: SUR

mente su estreno como presidenta del Club será el próximo día 18 de este mes en una reunión con empresarios malagueños del sector tecnológico en la que se pretende construir de forma participativa la nueva estrategia que se seguirá a partir de ahora en Málaga Valley. Entre otras cosas, se cambiará el formato de las reuniones de presidentes, que además dejarán de ser semestrales para celebrarse una vez al año. La próxima está prevista para el próximo mes de octubre.

El Club, recuerda Javier Cremades, ha pasado a financiarse de forma «totalmente privada» tras ser retirada la partida de fondos municipales (175.000 euros anuales) por acuerdo de todos los partidos de la oposición en el Ayuntamiento. «Se van a buscar patrocinios para financiar las reuniones y demás actividades y, además, cada participante se pagará su viaje», explica el ahora presidente honorífico.



Un momento del debate. :: SUR

Empresarios destacan que la innovación debe «impregnar a todos los departamentos»

:: N. T.

MÁLAGA. Innovación: ese concepto etéreo del que usan y abusan empresarios y gurús. ¿Cómo explicar en qué consiste y para qué sirve a un público formado por estudiantes y jóvenes emprendedores? Este es el reto del curso de verano 'Innovación y emprendimiento: una visión global', que organiza estos días el PTA en colaboración con la Fundación General de la UMA. Ayer, los responsables de tres empresas con marcado acento tecnológico, ITRS, TDK Epcos y Corporación Altra (más conocida por su producto Airzone), superaron la prueba al exponer con sinceridad y claridad cómo enfocan la innovación y que aporta a sus negocios. Lo hicieron en una mesa redonda moderada por el periodista de 'La Opinión de Málaga', José Vicente Rodríguez. Justo Ruiz, director general de ITRS, Auxiliadora Fernández, directora de TDK Epcos, y Antonio Mediador, director de Altra, coincidieron en que la innovación es «una actitud crítica y ávida por mejorar» que debe impregnar a todos los departamentos de la empresa y no sólo al de I+D. Además, afirmaron que es la clave no ya de su éxito, sino de su supervivencia, puesto que les aporta valor añadido en entornos extremadamente competitivo.

Ayer en este curso de verano también se abordó el papel de las universidades como motor de impulso de la cultura emprendedora entre los más jóvenes. Se encargaron de debatir sobre ello Rafael Ventura, vicerrector de Emprendimiento e Innovación Social de la Universidad de Málaga, y Juan Freire, cofundador de Xcribe e Inviabile. Ambos señalaron la necesidad de «adaptar la enseñanza a los nuevos tiempos», de manera que se impregne el espíritu emprendedor a toda la comunidad universitaria y se creen sinergias con el mundo empresarial. Posteriormente, los asistentes pudieron conocer el programa de aceleración empresarial de la Fundación Cruzcampo, INNprende.

La construcción inicia la recuperación pendiente de la parálisis de la política

► El sector, que empieza al fin a reactivar sus ventas, se siente altamente perjudicado por la larga convalecencia electoral y la inseguridad jurídica ► Los promotores denuncian que la Junta vuelve a los impagos, con una deuda de más de 150 millones

L. MARTÍN MÁLAGA
► @opiníondemálaga

La pujanza de la demanda extranjera y el buen cartel inmobiliario de Marbella y de Málaga capital permitieron a la provincia seguir avanzando el pasado año hacia la recuperación del mercado de la vivienda, que, después de la conmoción del estallido de la burbuja, empieza a recobrar el tono definitivamente, si bien todavía con lentitud y a una distancia sideral respecto a la etapa que precedió a la crisis.

Según señaló ayer el presidente de la Asociación de Constructores y Promotores (ACP), Emilio López, la cifra de viviendas visadas en 2015 fue un 300 por ciento superior a la del ejercicio anterior, hasta llegar a las 2.142. Una tendencia que ha continuado este curso con otro nuevo salto, esta vez de un 134 por ciento en el semestre, al pasar de 270 a 631, lo que para el colectivo supone la constatación de la vuelta, ansiada aunque leve, a la línea ascendente.

De acuerdo con López, la provincia cerró el pasado año con un balance de 24.705 operaciones, un diez por ciento más que en 2014. La mayoría protagonizadas por extranjeros; Málaga es, en este sentido, la segunda zona del país que más confía en el llamado turismo residencial, que acapara casi el 41 por ciento de las ventas. El liderazgo por países corresponde al Reino Unido, que también es en esta área el mejor aliado de la Costa del Sol, por más que últimamente las dudas se hayan disparado con el brexit.

Los números de la provincia suponen, en términos globales, un termómetro preciso: el mercado inmobiliario remonta, pero a una velocidad sustancialmente distinta a la que empujaba a la actividad hace tan sólo una década, cuando se vendían más de 50.000



Una pasada edición del Salón Inmobiliario del Mediterráneo, Símed, que se celebrará en noviembre. ARCAINIGA

pisos por temporada y se consultan 45.000 referencias por ejercicio.

Otro tanto se puede decir de la caída de la obra pública. Las administraciones han perdido fuerza a la hora de financiar proyectos, reduciendo su aportación anual en la provincia de los 1.500 millones de 2006 a los 142 actuales. López cree que ha llegado el momento de que los poderes públicos hagan un esfuerzo y aumenten el caudal. Especialmente, por lo que representa en términos de recuperación del empleo. Y más en un ejercicio que ha estado lastreado por la parálisis de la política y la falta de un Gobierno estable y con capacidad para dotar al sector de seguridad jurídica.

El responsable de la ACP, que estuvo acompañado de María

mo» desajuste electoral, que ha resultado muy dañino para los intereses de la construcción. Sobre todo, por la falta de dirección legislativa. En este punto, López hizo inventario de los problemas ocasionados en los últimos meses por la complejidad del momento político. Desde la anulación del PGOU de Marbella a la entrada en los ayuntamientos de los nuevos partidos, que ha hecho, según los constructores, que muchos proyectos ya aprobados se vean súbitamente desalojados de las previsiones administrativas.

García Díaz y Miguel Rebollo, también de la asociación, hizo un llamamiento para que los partidos pongan fin a este «larguísimo»

El presidente del colectivo fue también muy crítico con el Gobierno andaluz del bipartito y el extinto pacto del PSOE con IU, que, en su opinión, se tradujo en consecuencias «nefasias» para los empresarios como la aprobación de la

ley de protección del litoral, bastante restrictiva en cuanto a la catalogación de espacios compatibles con la vivienda. López denunció además el regreso, por parte de algunas administraciones, a los impagos, poniendo como ejemplo a la Junta, que adeuda más de 150 millones de euros a los promotores. Y sin asumir el compromiso de publicar sus cuentas mediante la facturación electrónica.

La recuperación del mercado inmobiliario se centra en la demanda exterior y en las llamadas construcciones unifamiliares, que ganan por goleada a las promociones, con un porcentaje de dominio en la provincia del 86 por ciento. López pide a los gobiernos que abandonen los «pliegos creativos» y ajusten sus concursos a perspectivas de contrato realistas.

Antes de ser delegada provincial, Francis Montiel había sido concejala en Málaga. Con este cambio en la delegación, las fuentes aseguraron que se busca dar un nuevo impulso a un área tan importante como el empleo y la economía.

Las cifras

24.705

Un 10% más de viviendas vendidas

► El número de viviendas vendidas se elevó un 10 por ciento el pasado año, pasando de las 22.409 de 2014 a 24.705. El crecimiento se debe fundamentalmente a la segunda mano.

40,9%

Demanda extranjera

► Málaga es, tras Alicante, la segunda provincia en la que la demanda extranjera tiene más peso, acaparando el 40,9% de las ventas, especialmente en la Costa.

Mariano Ruiz, nuevo delegado de Economía

VIRGINIA GUZMÁN / E. P. MÁLAGA

Mariano Ruiz Araujo será el nuevo responsable de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta en Málaga, en sustitución de Francis Montiel, que estaba al frente de estas áreas desde inicios de hace un año, según pudo saber ayer este periódico y tras aprobarlo el Consejo de Gobierno de la Junta.

El nuevo delegado provincial, también secretario general de la agrupación socialista de El Palo, ya

tuvo un cargo en la Administración andaluza la pasada legislatura, cuando fue nombrado director general de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo en la Consejería de Turismo, entonces en manos de Luciano Alonso.

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Málaga (UMA), Ruiz posee másteres de Sociología Aplicada y de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Nacido en 1985, ha for-

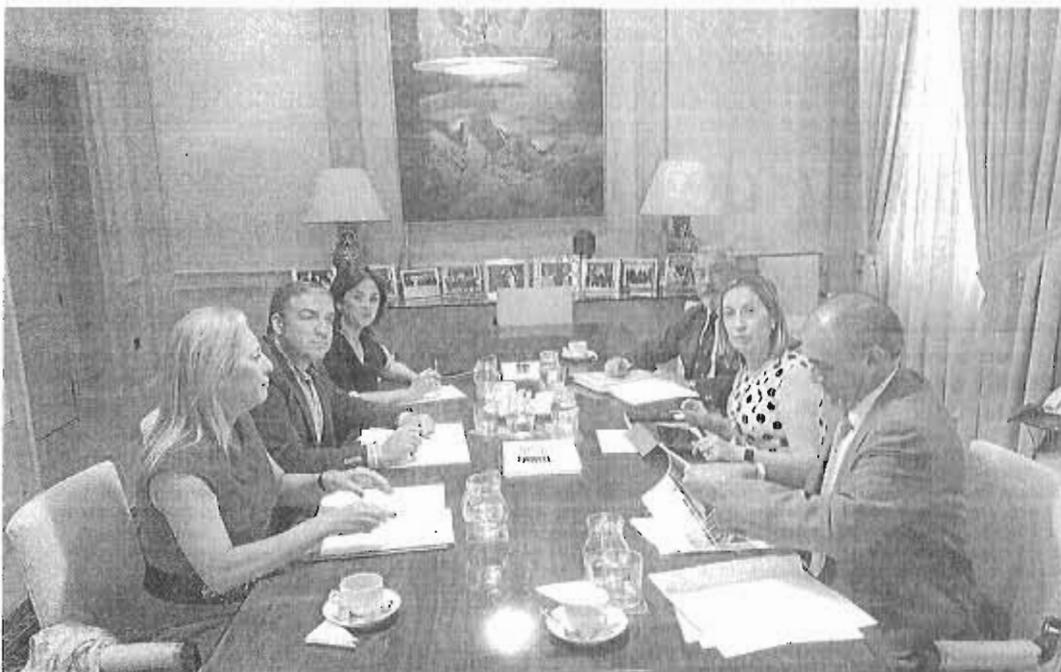


Imagen de la reunión celebrada ayer, en la que participaron, entre otros, Elías Bendodo y Ana Pastor.

El PP anuncia por sorpresa que Fomento hará una obra competencia de la Junta

● Bendodo dice que Pastor, en funciones, asume el vial distribuidor ante la renuncia del Gobierno andaluz, algo que este desmiente

S. Sánchez MÁLAGA

El presidente del Partido Popular de Málaga, Elías Bendodo, asumió ayer el papel de portavoz del Ministerio de Fomento. Lo hizo para anunciar el supuesto compromiso del departamento dirigido por Ana Pastor, ministra en funciones, de impulsar y ejecutar la obra del vial distribuidor oeste de Málaga, con un aporte económico de 20 millones de euros. Conforme al argumento empleado por el dirigente popular, el Gobierno en funciones da este paso ante la "renuncia" de la Junta de Andalucía a desarrollar una actuación bajo su competencia y que mantiene paralizada desde hace seis años. Poco más de seis horas y media después, la propia Junta corrigió a Bendodo, al mantener su compromiso con esta intervención e informar de que dispone de fondos europeos para su desarrollo.

Los detalles del anuncio fueron desvelados por el también presidente de la Diputación por medio de una nota de prensa remitida a mediodía de ayer por el PP. En la

misma se informaba de una reunión mantenida por el dirigente provincial con Pastor y a la que también acudieron la secretaria general del PP, Margarita del Cid, y la diputada electa por el PP Carolina España. En la misma, según la versión popular, ya que no

20

Millones. Inversión que asumirá el Gobierno en funciones para impulsar esta infraestructura

hubo información oficial alguna de Fomento, la Administración central decidía asumir el avance de una obra clave para la mejora de las comunicaciones viarias del aeropuerto de la capital de la Costa del Sol, al posibilitar la conexión del mismo con la segunda ronda de circunvalación. Todo ello en un escenario político indefinido, dado que queda aún pendiente que el PP, tras su victoria en las urnas el pasado 26 de

junio, pueda formar gobierno.

Los populares, que no aportaron más detalles técnicos sobre el proyecto de Fomento, sí avanzaron que el mismo sustituiría el enlace norte del aeropuerto, infraestructura en este caso bajo el paraguas del Gobierno central y se ha visto desplazado en el tiempo durante años. La propia Ana Pastor, hace casi un año, confirmó que iba a ser una de las grandes apuestas de su departamento, que incluyó 5 millones de euros en el presupuesto de 2016.

"Es una gran noticia y un respaldo a este crecimiento y desarrollo que está viviendo nuestra tierra", dijo Bendodo ante el avance de Fomento. Los populares, no obstante, no supieron precisar si la suma económica en la que se cuantifican los trabajos, unos 20 millones, serán íntegramente contemplados en el presupuesto de 2017 en el supuesto de que los mismos sean elaborados por el PP.

Lejos de las tesis expuestas por el presidente popular, la respuesta de la Consejería de Fomento. El director general de Infraestructuras de la Junta, Jesús Huertas, era contundente al mantener vivo el compromiso con este vial, señalando que para su ejecución se cuenta con financiación en los Fondos europeos Feder dentro del marco operativo 2014-2020.

Huertas aludió a la existencia de reuniones y contactos con el Ministerio de Fomento para coordinar las inversiones y proyectos que ambas administraciones tienen planteados en el entorno del aeropuerto, al objeto de garantizar "la eficacia de los recursos públicos y la complementariedad de estas actuaciones". Incluso, confirmó la existencia de un acuerdo para reformular los proyectos de viario de acceso en la zona para coordinar su ejecución "y evitar duplicidades en la mejora de los accesos al aeropuerto y a las zonas industriales limítrofes".

El proyecto original de la Junta incluía un eje principal de 5,38 kilómetros, entre Alhaurín de la Torre y Málaga, y sendas vías transversales: la primera de 300 metros para la conexión con el enlace de Churriana de la segunda ronda, y la segunda, de 460 metros, para la conexión con el viario de los polígonos industriales de la margen izquierda del río

La Junta admite reuniones para evitar duplicidades en los accesos al aeropuerto

Guadalhorce. La actuación preveía seis glorietas, una de ellas para conectar el enlace de Churriana de la hiperronda con el acceso norte al aeropuerto.

La reunión con Pastor permitió abordar el futuro de las obras de mejora y ampliación del acceso a Arroyo de la Miel desde la A-7, en el kilómetro 222, que ya han sido adjudicadas por 10,1 millones de euros. Está previsto que las obras se inicien antes de final de año.

Briones y Bernal comparecen en la comisión de Art Natura

Retocócn MÁLAGA

El ex delegado municipal de Cultura y ahora subdelegado del Gobierno en Málaga, Miguel Briones, y el director general del Área de Turismo del Ayuntamiento entre junio de 2005 y julio de 2011, y ahora director general de Turismo Costa del Sol, Arturo Bernal, comparecieron hoy en la comisión de investigación creada para aclarar lo sucedido en torno al fallido Museo de las Gemas.

Málaga para la Gente acusó ayer al PP de "negligencia inexcusable" a la hora de gestionar los fondos de este fallido proyecto cultural, según su portavoz, Eduardo Zorrilla. El edil destacó el "papel fundamental" de Briones "en todo lo que rodeó al proyecto de Art Natura, en su nacimiento, y sobre todo, la gestión en la que duró hasta que se confirmó el gran fiasco". Así, demandó que aclare "que dos meses antes de las elecciones municipales de 2011 pidiera que no se

Zorrilla insistirá en los pagos al entramado de empresas de Royal Collections

informara de que iba a quedar sin efecto la oferta de empleo público que se había convocado porque el museo ya estaba confirmado que no iba a abrir", porque "podría provocar el mosqueo o cabreo de media Málaga".

A su juicio, fue "una ocultación con claros fines electorales, una manipulación de la información a la ciudadanía, la misma a la que le ha costado millones de euros este gran fiasco".

"Es un hecho gravísimo sobre el que Briones deberá responder", apostilló. Además, preguntará sobre el pago de las facturas que se hizo "a un entramado de empresas pertenecientes todas ellas al grupo Royal Collections".

Por su parte, la portavoz del PSOE, María Gámez, confió en que estas comparecencias ayuden a esclarecer los hechos que rodean al fallido Museo de las Gemas. Y denunció que el ex secretario de Estado de Cultura y "conseguidor" del proyecto museístico, Miguel Ángel Cortés, no acuda a la comisión a pesar de haber sido citado.



Trazados planteados para el tren litoral

DOS PRINCIPALES VARIANTES ANALIZADAS POR EL MINISTERIO DE FOMENTO



Documentación: Ministerio de Fomento

LA OPINIÓN

Fomento encarga el estudio de impacto ambiental para llevar el tren a Marbella

► El Ministerio ha completado los estudios previos de demanda y de viabilidad, que han abierto la puerta a avanzar en la definición de este proyecto, que tendrá unos 55 kilómetros de trazado ferroviario para unir Fuengirola con Marbella y Estepona

MIGUEL FERRARY MÁLAGA
► @miguelferrary

La apuesta por llevar el tren a Marbella y Estepona se afianza con un nuevo paso del Ministerio de Fomento, que iniciará en las próximas semanas los trámites para hacer el estudio de impacto ambiental de las dos opciones de trazado que maneja para unir la mayor parte del litoral occidental por tren.

La Subdirección General de Planificación Ferroviaria del Ministerio recibió el pasado 27 de junio la documentación del primer avance del estudio de impacto ambiental de este proyecto, base sobre la que se trabaja para realizar el estudio definitivo. Este se encargará en las próximas semanas y permitirá aclarar el futuro de los dos trazados puestos sobre la mesa.

La realización del estudio de impacto ambiental y su análisis, en

un proceso que tendrá una duración de unos 18 meses, permite aventurar que la redacción del proyecto se pueda plantear en 2018. De esta forma, a lo largo de esta legislatura se despejará el camino para la ejecución de los 55 kilómetros de trazado ferroviario entre Fuengirola y Estepona, incluyendo Marbella.

Los trabajos que realice el Ministerio de Fomento se dirigirán a abordar los impactos de los dos trazados analizados en los estudios de demanda y de viabilidad ya realizados. La mejor opción para atraer viajeros es el recorrido litoral, paralelo a la Costa en su mayor parte y soterrado en un 98,8% de su trazado. Esta alternativa uniría los principales núcleos de población de la costa, aunque al ser bajo tierra los costes se dispararían.

Al ser más caro y técnicamente más complejo, el Ministerio



Dos trazados
El Ministerio maneja un trazado litoral, de 53,6 kilómetros paralelo a la costa y soterrado; y otro interior de 55 kilómetros

baraja una alternativa al trazado litoral y que simplificaría la ejecución del trazado, abaratando los costes, aunque se aleje de los principales núcleos urbanos. Su trazado soterrado ocuparía el 69,8% del recorrido, aunque la

demanda de viajeros sería sensiblemente menor al discurrir paralelo a la AP-7.

Problemas medioambientales
El avance del estudio de impacto ambiental, que sirve de base para realizar el estudio definitivo, se decanta por la alternativa litoral como la más «amigable» con el entorno. La afección en la superficie (cauces de ríos, litoral o zonas protegidas, incluso la creación de barreras físicas) es prácticamente nula. Sólo se advierten algunos aspectos negativos, como la exigencia de una buena gestión de los vertidos de tierra procedentes de la excavación de los túneles para evitar que alteren el entorno. Además, el paso cercano por las Dunas de Artoles exigirá proponer medidas correctoras y de vigilancia.

Aunque advierte de que las emisiones de ruidos son prácticamente nulas, sí que se produ-

ciría una transmisión de vibraciones a las viviendas durante la excavación del túnel y por el paso de los trenes, por lo que habría que estudiar con más detalle el verdadero alcance de este impacto.

La alternativa interior, paralela a la AP-7 en su mayor parte, tiene un 30% de su recorrido en superficie, lo produce un efecto barrera para la fauna, además del riesgo de colisión para las aves con las catenarias del tren.

El informe previo ambiental advierte del riesgo para los cauces de los ríos que se encuentran en su trazado, aunque eso dependerá de la opción constructiva elegida al paso de cada río.

Sobre las posibles emisiones contaminantes, el estudio recuerda que el ferrocarril es el medio con menos impacto en emisiones, por lo que ninguna de las alternativas originaría muchos problemas.

PP y PSOE se pelean por ver quién ejecuta el Vial Distribuidor al aeropuerto y los polígonos

M. FERRARY MÁLAGA

El Vial Distribuidor fue abandonado en 2008 por la Junta de Andalucía. La carretera que iba a unir los grandes polígonos industriales, ofrecer un acceso norte al aeropuerto y dar salida a todo ese tráfico a las grandes carreteras de la provincia se quedó en nada. Las obras se pararon a poco de empezar y se abandonaron. Ayer, sin

embargo, ganó un inesperado protagonismo al ser el centro de un cruce de promesas y desmentidos entre el PP y el PSOE. El fuego lo abrió el presidente provincial del PP, Elías Bendodo, que anunció el compromiso del Ministerio de Fomento para ejecutar este proyecto después de que la Junta renunciase a ejecutarlo «pese a contar con todos los ava-

les y el presupuesto».

La Consejería de Fomento no tardó en responder y recordar que cuentan con dinero europeo para ejecutar esta obra antes de 2020 y que llevan varios meses reuniéndose con técnicos del Ministerio de Fomento para coordinar las acciones en esa zona y no duplicar esfuerzos a la hora de planificar las obras.



Elías Bendodo junto a la actual ministra de Fomento. LA OPINIÓN

Opinión

DOS MILLONES DE CONTRATOS 'IRRACIONALES'



Juan Ramón Rallo

Director del Instituto Juan de Mariana y profesor del Centro de Estudios OMMa

Los datos de paro del mes de junio nos dejaron cifras muy positivas en materia de reducción de desempleados o de incremento de afiliados a la Seguridad Social. Hubo un guarismo, sin embargo, al que no se prestó la debida atención y que ilustra una de las mayores disfuncionalidades de nuestro mercado laboral: a saber, la impactante estadística de que sólo en el mes de junio se suscribieron cerca de dos millones de contratos, de los cuales menos del 8 por ciento tuvieron un carácter indefinido.

Las explicaciones sobre el gigantescos volumen de contratos temporales que genera constantemente la economía española son de dos tipos: por un lado, suele afirmarse que los sectores estacionales tienen una presencia desproporcionada dentro del modelo productivo español; por otro, suele aseverarse que la extrema flexibilidad de la legislación laboral permite a los empresarios abusar de la figura del contrato temporal. Ambas argumentaciones son, sin embargo, equivocadas.

Primero, el elevadísimo número de contratos temporales que mes a mes se firman

en España no se explica sólo —ni en mayor medida— por el hecho de que haya más empleos temporales que en otras economías europeas, sino porque la rotación de contratos temporales es muy alta. El problema, pues, no es que un 25 por ciento de todos los puestos de trabajo de España tengan la consideración de temporales, sino que ese 25 por ciento de empleos temporales son cubiertos por una sucesión de contratos temporales de muy corta duración en los que se alterna continuamente de trabajador.

Segundo, este comportamiento empresarial —multiplicar el número de contratos para un mismo puesto de trabajo y reemplazar continuamente a la persona que los ocupa— es completamente anómalo y no puede imputarse a la libertad de mercado: ningún empresario tiene interés alguno en incrementar exponencialmente el papeleo contractual y en sustituir de manera frenética a una parte de su plantilla. Todo ello sólo añade gravosos costes de transacción a su actividad que no le reportan directamente beneficio alguno. Si un empresario pudiera escoger libremente, a buen seguro preferiría suscribir pocos contratos indefinidos (para puestos permanen-

tes) y temporales (para puestos estacionales) con gente de confianza. La aleada rotación y repetición de contratos temporales para un mismo empleo carece de toda lógica empresarial.

Pero entonces, ¿por qué? ¿Por qué tal vorágine de contratos temporales? Ni por estructura de mercado, ni por flexibilidad normativa, sino por rigidez y torpeza regulatoria. En España, los contratos indefinidos son extremadamente caros de romper (sobre todo, cuando el trabajador ha devengado derecho a varios años de indemnización), de modo que muchos empresarios no pueden permitirse que el cien por cien de sus trabajadores sean indefinidos. ¿Cómo hacer frente a las fluctuaciones de la demanda de tu producto, a la aparición de nuevos competidores o a la introducción

de nuevas formas de organización interna si estás contractualmente atado al cien por cien de tus trabajadores?

Dada la extrema rigidez de la modalidad de contratación indefinida (de la cual se benefician el 75 por ciento de los puestos de trabajo de España), los empresarios consiguen una eierta flexibilidad en sus plantillas gracias a la figura de los contratos tempora-

les: éstos apenas devengan derecho de indemnización y terminan extinguiéndose por el mero paso del tiempo. Pero hete aquí que la legislación española limita estrictamente la posibilidad de encadenar contratos temporales en un mismo trabajador: todo aquel empleado que, en un periodo de 30 meses, haya estado contratado durante 24 meses para una misma empresa mediante dos o más contratos temporales deviene indefinido. De ahí los fuertes incentivos empresariales a rotar continuamente de personal: mejor asumir los elevados costes de transacción de firmar muchos contratos con mucha gente que los todavía más elevados costes de indemnización por rescindir pocos contratos indefinidos suscritos con poca gente.

La legislación, pues, genera unos incentivos tan perversos como para impedir que muchos empleos permanentes sea cubiertos por contratos indefinidos, perjudicando con ello tanto al trabajador (que va pasando de empresa en empresa, sin una mínima estabilidad y previsibilidad vital) como al empresario (al que se le imponen altos costes de transacción y se le impide capacitar a un empleado en permanente rotación).

La cifra de dos millones de contratos de trabajo debería recordarnos que urge una nueva reforma laboral que ponga fin a la extrema dualidad del mercado de trabajo de la única forma en que verdaderamente puede ponerse fin: liberalizándolo.

Liberalizar el mercado laboral es la única forma de acabar con la extrema dualidad

LAS CLAVES DE LA REGULACIÓN 'FINTECH', EN UN LIBRO BLANCO



Rodrigo García de la Cruz

Vicepresidente de la Asociación Española de Fintech e Insurtech

Acorde al objetivo de crear un entorno favorable en España para el sector de las fintech, la Asociación Española de Fintech e Insurtech (AEFI), presenta hoy miércoles 6 de julio el marco de trabajo que promueve la elaboración de un Libro Blanco para la regulación de estas empresas en España. Esta presentación es otro paso más que se lleva a cabo en pleno proceso de debate sobre la necesidad de regulación del sector fintech en España. En este contexto, recordamos el III Foro Fintech, celebrado el pasado mes de abril en el salón de actos del Ministerio de Industria, Energía y Comercio. El acto contó con la presencia de D. Víctor Calvo-Sotelo, Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, D. Francesc Granell, Director General Honorario de la Comisión Europea, y Rolf Cederström, CEO de Digital Origin entre otros, en apoyo a la iniciativa organizada por Digital Origin junto con el apoyo de la Asociación Española de Fintech e Insurtech, entre otros colaboradores. De nuevo, con Dña. Marta Plana, General Counsel de Digital Origin y D. Enrique Fernández Alarcón, FSO

Regulatory Leader Spain de EY al frente, tengo de nuevo el placer de moderar la mesa redonda compuesta en esta ocasión por representantes de startups y empresas implicadas en materia regulatoria como son: Crowdube, Funding Circle, MyTripleA, Aplázame y Housers. Tras la mesa, se abrirá la ronda de ruegos y preguntas.

En el Foro Fintech se puso la primera piedra para la creación del libro blanco de regulación. En el anterior evento se puso de manifiesto que el tema del emprendimiento, de las startups y en especial de las fintech, está en la agenda no solo de la Comisión Europea, sino también de la mayoría de las entidades públicas y privadas de cada país, constituyendo un objetivo especialmente estratégico para muchos países de nuestro entorno que están apostando totalmente por dinamizar su ecosistema fintech. En el foro se destacó la oportunidad histórica que hay en España de crear un ecosistema único de emprendimiento y desarrollo de empresas fintech e insurtech.

Nuestro país cuenta con los principales ingredientes para crear un hub reconocible a nivel mundial: talento financiero y tecnológico, creatividad e innovación en nuestro

ADN y una posesión única para ser el puente entre Europa y Latinoamérica.

Ahora, con la situación generada con el Brexit, debemos ser aún más valientes y tomar decisiones a nivel de país. Hay que pasar a la acción, de lo defensivo a lo ofensivo. ¿Por qué no crear un entorno que no solo haga que las fintech no se vayan, sino que todas aquellas extranjeras que busquen alternativas europeas a Reino Unido piensen en nuestro país? ¿Por qué no incentivar a todas aquellas compañías con sede Londres para que puedan establecer aquí su sede central?

Peró igual que existe una oportunidad única, el riesgo de no tener la predisposición y la coordinación para apoyar a este entorno por parte de todos los participantes en el sector financiero (administraciones públicas, entidades financieras, empresas pri-

vadas, asociaciones o emprendedores) es muy elevado. Máxime si no actuamos rápido ya que podemos perder talento digital como hasta ahora ha ocurrido. No son pocas las ocasiones en las que los emprendedores deben buscar en otros países de nuestro entorno condiciones de emprendimiento más favorables, y una búsqueda de inversores menos compleja. Pero como todo camino tiene un

comienzo, aquí van cinco claves estratégicas que se pusieron encima de la mesa por parte de los participantes del Foro Fintech.

En primer lugar, coordinación entre supervisores y reguladores en el territorio nacional. Esto lleva además a unificar y mejorar las herramientas de supervisión dado el gran avance de las tecnologías. Además, se debe facilitar el emprendimiento en nuestro país agilizando los trámites y plazos necesarios para crear una empresa así como aligerar la carga fiscal en los primeros meses de actividad. Por otro lado, es importante regular actividades más que empresas. Esto tiene especial impacto hoy en día, donde las fronteras de las industrias cada vez son más difusas. Es necesario también proteger siempre al consumidor; dotando a la relación del cliente con su proveedor financiero de la máxima transparencia e información. Por último, se deben acelerar el trabajo conjunto y crear líneas de actuación muy ágiles. En este sentido, se destacó como caso de éxito a seguir el *Sandbox del regulatory fintech* de Reino Unido, un espacio de prueba para lanzar actividades innovadoras relacionadas con las fintech en fase inicial y bajo un entorno controlado en términos regulatorios. Esto reduce sensiblemente el *time to market* al mínimo posible.

El desarrollo de este ambicioso proyecto se presenta hoy día 6 de julio en el Campus Google de Madrid. La asistencia será abierta hasta completar el aforo.

Hay que favorecer el emprendimiento agilizando trámites y aligerando la carga fiscal